

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE FEOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA
NÚMERO DE EXPEDIENTE 122470
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL FRANCISCO CARBO CORNEJO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE FEOL INDUSTRIAL ELECTRIC LIMITADA
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CHILENA
DOMICILIO CATORCE DE LA FAMA 2369, COMUNA DE CONCHALI, SANTIAGO, CHILE

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS RICARDO FERBER VERA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 000891391-6
DOMICILIO EDLA LOI OLIVO EDIF. OLIVOS TOWERS PUO 6 OF. 602

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Sask Alta Holdings S.A.		Chile	Catorce de la Fama N° 2769, Conchalí, Santiago, Chile.
2	Eecol Electric Corp.		Canadá	Av. Andrés Bello N° 2711, piso 16, Las Condes, Santiago, Chile.
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2016 Marzo 1
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

AUTORIZACION NOTARIAL AL DORSO



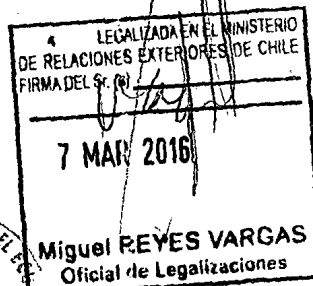
AURORIZO LA FIRMA AL ANVERSO DE DON ERWIN ALEJANDRO FRANCISCO CONN IRIGOYEN C.I.N.
N° 7.355.971-5; SANTIAGO 02 DE MARZO DE 2016



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) Erwin Alejandro Francisco Conn Irigoyen

Santiago, 07 MAR 2016

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 627/2016

Quien suscribe MARIO HERNAN CONEJO MALDONADO, CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, OFICIAL LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 17 de Marzo del 2016

MARIO HERNAN CONEJO MALDONADO
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

LEG<<155>> <<SANTIAGO>> <<SCS30-10666, Y-1222337>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

